



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

10 DE NOVIEMBRE DE 2021

No. 066

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00134-00	ALIMENTOS	ANGIE LORENA CORREA BASTO	CARLOS ANTONIO PEÑA SANTOS	9/11/2021	ADMITE DEMANDA
681624089001-2021-00025-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COMULTAGRO LTDA	HERNAN DARIO CASTELLANOS TARAZONA	9/11/2021	TOMA NOTA REMANENTE
681624089001-2018-00073-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	ROSA MAGALY VILLAMIZAR ANTOLINEZ	9/11/2021	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
681624089001-2019-00066-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FINANCIERA COMULTRASAN	ALBERTO CALDERON ROMERO Y ALIX ARIAS	9/11/2021	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
681624089001-2017-00093-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FINANCIERA COMULTRASAN	MOISES SALINAS FLOREZ	9/11/2021	REQUIERE PARTE DEMANDANTE

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE


ANA CAROLINA LEAL MORENO
SECRETARIA.

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750